



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de marzo de 2026	
Nº PLAZAS	Dos (2)	Nº DE LA PLAZA	8022-8023. C02/26.
PLAZA DE	Profesorado ayudante doctor		

DEPARTAMENTO	Sistemas Informáticos y Computación
AREA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
CENTRO	E.P.S. de Alcoy
PERFIL	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

ACTA DE REALIZACION DE LA DEFENSA DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA

ASISTENTES

Presidenta D^a Manuela Albert Albiol

Secretario D. Carlos Monserrat Aranda

Vocales: D^a Cristina Vicente Chicote

D. Roberto Centeno Sánchez

D^a. M^a Carmen Garrido Carrera

En Alcoy, siendo las 10.30h del día 8 de julio de 2026, se reúnen de forma semipresencial las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 22 de mayo de 2026. Tras las deliberaciones oportunas, se adoptan los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Se procede a realizar la segunda fase del proceso de selección, consistente en la defensa del proyecto docente y entrevista.

En el acta de la reunión del 29 de junio de 2026 (valoración definitiva de la primera fase), se recordó a los aspirantes que debían enviar una copia de su proyecto docente al secretario de la Comisión con al menos 24 horas naturales de antelación al momento en el que se haya convocado al primero de los aspirantes para celebrar el ejercicio de la Fase 2 y que no cumplir con este requisito sería motivo de exclusión. Solamente 4 de los 6 candidatos convocados cumplieron este requisito:

Castorena Lara, Carlos Mauricio
Ferri Mollá, Isabel
López La Rosa, Francisco
Wu, Yuyan

No cumplieron este requisito:

Alvárez Arteaga, Marcos-Lázaro
Castiblanco Quintero, José Manuel

quedando por tanto estos últimos excluidos del proceso selectivo.



Previamente al inicio de la Fase 2, la Comisión convino en establecer un conjunto de criterios para valorar, detallados a continuación: i) el conocimiento del contexto académico: universidad, escuela, titulación y contexto de la materia donde se encuadra la asignatura; (ii) el análisis de propuestas de currículos internacionales, de otras universidades, etc.; (iii) la coherencia y adecuación de la propuesta docente: metodologías activas, actividades, esquema de evaluación, competencias generales y transversales, etc.; (iv) la documentación presentada: contenido, estructura, edición, etc.; (v) la adecuación al perfil de la plaza en cuanto a experiencia previa y capacidad de adaptación; (vi) su proyección de futuro con respecto a la investigación; y (vii) la capacidad de comunicación oral.

En el turno asignado a cada candidato, el tiempo máximo disponible previsto para la exposición de su proyecto docente es de 20 minutos (ya comunicado en el acta de constitución de la comisión). A continuación, los miembros de la Comisión formulan cuestiones para aclarar dudas sobre la exposición y el documento, con el fin de cubrir en la medida de lo posible los criterios planteados.

De acuerdo con el acta de la reunión del 29 de junio, al inicio de la sesión se procedió a identificar fehacientemente a todos los aspirantes convocados.

A la conclusión de la sesión, la Comisión discute las observaciones realizadas respecto a los criterios establecidos. Una vez finalizada esta fase, la Comisión procede a calificar a las personas candidatas presentadas, otorgando la puntuación que se indica a continuación:

Candidato/a	Castorena Lara, Carlos Mauricio	nº 1
	Ferri Mollá, Isabel	nº 2
	López La Rosa, Francisco	nº 3
	Wu, Yuyan	nº 4

CONCEPTOS	Candidato/a nº			
	1	2	3	4
Defensa del Proyecto Docente y Entrevista (<i>de 0 a 4 puntos</i>)	3	4	3	3
(i) el conocimiento del contexto académico: universidad, escuela, titulación y contexto de la materia donde se encuadra la asignatura, (ii) el análisis de propuestas de currículos internacionales, de otras universidades, etc., (iii) la coherencia y adecuación de la propuesta docente: metodologías activas, actividades, esquema de evaluación, competencias generales y transversales, etc., (iv) la documentación presentada: contenido, estructura, edición, etc., (v) la adecuación al perfil de la plaza en cuanto a experiencia previa y capacidad de adaptación, (vi) su proyección de futuro con respecto a la investigación. (vii) la capacidad de comunicación oral.				
PUNTUACIÓN FINAL FASE	3	4	3	3



Dando fe de todo lo cual, se levanta esta acta que es aprobada por los integrantes de la comisión.

Fdo. D^a Manuela Albert Albiol

Fdo. D. Carlos Monserrat Aranda

DILIGENCIA:

Carlos Monserrat Aranda, como Secretario del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, doy fe de que copia de este acta y su documentación anexa han estado expuestos en el tablón de anuncios de la página web de este departamento, desde la fecha de la firma electrónica. (<https://www.upv.es/entidades/DSIC/infoweb/dsic/info/1093212normalc.html>)



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA